

## FEDERACIÓN

# SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO CON LA COMPAÑÍA AXA PARA LA FMN

**24 de octubre de 2019.** – Iniciamos la temporada con el Seguro de Accidentes para todos los estamentos de la Federación Madrileña de Natación de la compañía AXA. Con este cambio la Federación ha querido ampliar su cobertura médica y mejorar las condiciones en caso de accidente deportivo para los federados.

Para ello vamos a explicar cuáles son los pasos a seguir en caso de accidente deportivo:

Lo primero de todo explicar que la prestación del seguro se limitará en caso de un **accidente deportivo, exclusivamente a las lesiones derivadas de accidente deportivo, entendiéndose por tal un Traumatismo Puntual, Violento, Súbito y externo, sufrido durante la práctica deportiva**, siempre que no sean consecuencia de lesiones crónicas y/o preexistentes.



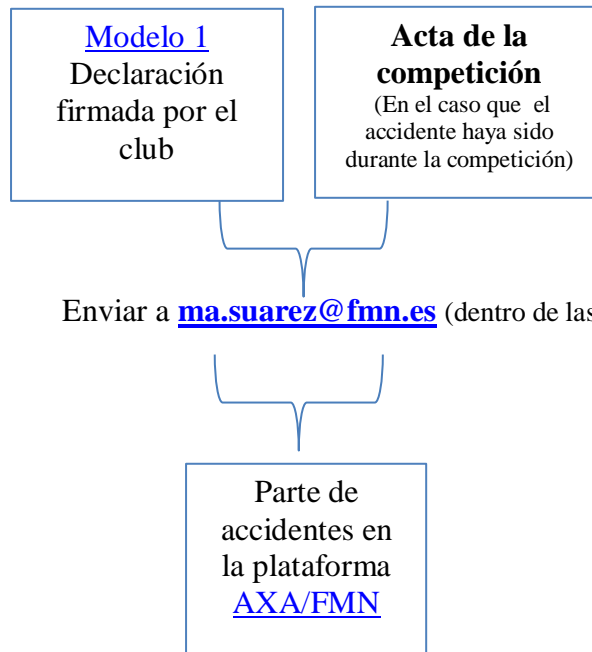
La **prestación de asistencia** sanitaria se realizará durante un periodo **máximo de 18 meses** a contar desde la fecha del accidente.

Cualquier **asistencia en Centro o Facultativo no indicado/autorizado** por AXA, salvo lo indicado en urgencia vital, **será por cuenta del asegurado.** [CENTROS CONCERTADOS POR AXA](#)

**Debes comunicar en un plazo máximo de 7 días naturales**, salvo en caso de urgencia y sea preciso su celeridad en la comunicación para poder atender sucesivas asistencias.

Seguro para **licencias federativas** de la Federación Madrileña de Natación aceptadas en la **temporada 2019/2020**, aquellos que no figuren en la misma, no les facilitarán número de expediente, no pudiendo por tanto optar a asistencia médica. **Cualquier asistencia realizada sin autorización previa de la compañía, su coste correrá por cuenta del federado.**

## PASOS A SEGUIR PARA EL SEGURO DE ACCIDENTES



Podrás encontrar toda la información detallada del seguro en la [CIRCULAR](#) de Tramitación Accidentes Deportivos.

Además AXA nos ha facilitado un [MANUAL](#) de cómo realizar el parte de accidentes en la plataforma para los asegurados por la Federación Madrileña de Natación.

Ante cualquier duda la Federación Madrileña dará la información o aclaración necesaria a través del correo [ma.suarez@fmn.es](mailto:ma.suarez@fmn.es) o llamando al 91 433 71 12.